

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 283

14 de mayo de 2013

Página 9987

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE TOMAS DE MUESTRA EN FAUNA SILVESTRE EN RECECHO DE EJEMPLARES MACHO PARA EL CONTROL DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS DE 2009 A 2013, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1678]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.^º 8L/5300-1678, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de tomas de muestra en fauna silvestre en rececho de ejemplares macho para el control de brucelosis y tuberculosis de 2009 a 2013, publicada en el BOPCA n.^º 232, de 04.02.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1678]

"El número de tomas de muestras en fauna silvestre en monterías para el control de brucelosis y tuberculosis en rececho de ejemplares macho subastados por los ayuntamientos fue de 0."